

I

Guayaquil, 23 de Mayo de 2005

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LUBRICADORA MONCADA S.A.
Ciudad.-**

Señores Accionistas,

En cumplimiento de mis funciones de Comisario Principal de la LUBRICADORA MONCADA S.A. con RUC. # 0991504443001 y declarando expresamente que para el desempeño de tales funciones he cumplido con lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías, someto a vuestra consideración mi informe luego del examen realizado a los documentos y libros presentados, sobre los resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2004 en los términos siguientes;

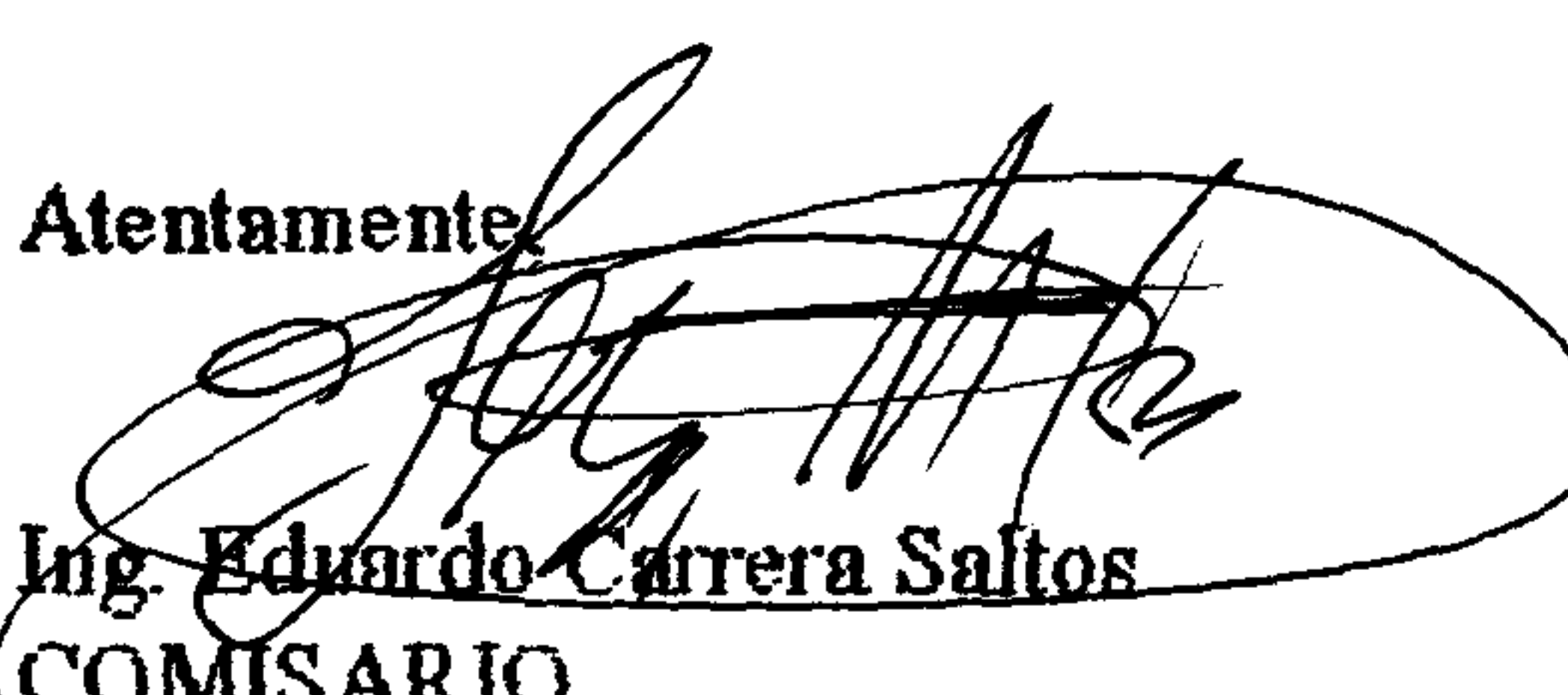
Debo indicar que la empresa en el presente ejercicio, sus ingresos por venta de lubricantes y servicio de lubricación de automotores ha sufrido un decremento del 9% en relación al año inmediato anterior, debido a cierta restricción del medio circulante por lo que los usuarios no solicitan dicho servicio.

Por otra parte al haberse incrementado la venta de vehículos nuevos en el presente año por parte de los concesionarios, la venta de lubricantes, aditamentos y accesorios disminuyen en el porcentaje del incremento y solo se lubrica para el parque automotor de años anteriores.

Por tales razones en el presente ejercicio arroja una pérdida muy insignificativa, que será amortiza en los años posteriores.

Por otra parte los estados financieros son elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que son confiables y exactos.

Atentamente,


Ing. Eduardo Carrera Salto
COMISARIO

